



Resolución Directoral

Lima, 20 de Febrero de 2020

Visto el MEMORANDO Nº 136-2020-DG/HCH de fecha 17 de febrero de 2020;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 581-2017/MINSA de fecha 20 de Julio de 2017, se designó al Médico Cirujano Helver Alejandro CHAVEZ JIMENO, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia;

Que, mediante documento de fecha 17 de Febrero de 2020, el Médico Cirujano Helver Alejandro CHAVEZ JIMENO, presenta su renuncia al cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia, siendo aceptada la renuncia por la Titular de la Entidad, a través del documento del visto;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, y teniendo en consideración el documento de visto corresponde designar al Médico Cirujano Arrhando Augusto CALVO QUIROZ en el puesto de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia, debiendo proseguir con el procedimiento de designación;

Que, en el inciso a) del numeral 11.2 del artículo 11º de la Resolución Ministerial Nº 015-2020/MINSA, establece que los/las Directores/as de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud están facultados para expedir actos resolutivos sobre Designación en cargo de Confianza o de libre designación (...);

Estando a lo dispuesto por la Directora General del Hospital Cayetano Heredia;

De conformidad con lo establecido en el artículo 6º inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 216-2007/MINSA y Resolución Ministerial Nº 015-2020-MINSA;

Con el visto bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

//..



..//

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia del Médico Cirujano Helver Alejandro CHAVEZ JIMENO al cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Nivel - F-4, designado mediante Resolución Ministerial N° 581-2017/MINSA, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución, debiendo hacer la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente.

Artículo 2°.- DESIGNAR a partir de la fecha de la presente resolución al Médico Cirujano **Armando Augusto CALVO QUIROZ** en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Nivel F-4 del Hospital Cayetano Heredia, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 3°.- Regístrese, Comuníquese y Publíquese en el Portal de Transparencia Estándar y Pagina Web del Hospital Cayetano Heredia.

Regístrese y comuníquese.

ACRPR/HACHJ/RDPMM/MRTR/BIC/eesq.
17-02-2020

cc. Comunicaciones

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
[Signature]
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 23579 R.N.E. 9634

CERTIFICO:
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Al que remito para los fines pertinentes
20 FEB. 2020
[Signature]
Sr. Emiliano Elias Suarez Quirope
FEDATARIO
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA